



**CONSEJO ACADÉMICO  
ACUERDO No. 072  
10 DE MAYO DE 2016**

Por medio del cual

**“Se crean seis componentes académicos adscritos a la Unidad Académica de Formación Humano Cristiana”.**

El Consejo Académico de la Universidad Católica de Manizales, en uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO:**

- a. Que es criterio para el logro de la Misión de la Universidad Católica de Manizales “Garantizar la formación integral de los profesionales para fortalecer la identidad personal y social, la conciencia individual, colectiva e histórica, la autodeterminación, el autoaprendizaje y el espíritu emprendedor, como condición para construir una cosmovisión abierta, crítica y reflexiva sobre el ser humano, la sociedad y el conocimiento”.
- b. Que la Ley 1014 de 27 de enero de 2006 fue expedida para fomentar la cultura del emprendimiento y tiene por objeto “Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país”.
- c. Que la Universidad Católica de Manizales, en calidad de miembro de la Alianza SUMA, está comprometida con el megaproyecto “Manizales Más”, una alianza público- privada que busca impactar el desarrollo económico de la Ciudad mediante el fortalecimiento de un ecosistema de emprendimiento que garantice las condiciones necesarias para crear y crecer empresas.
- d. Que la Ruta del Emprendimiento es un programa de formación orientado al fortalecimiento y desarrollo de competencias en emprendimiento que permite a los estudiantes pensar y actuar de manera emprendedora.
- e. Que la Ruta del Emprendimiento está organizada en seis componentes académicos: Emprendimiento, Marketing y Ventas para Emprendedores, Propiedad Intelectual para Emprendedores, Emprendimiento Social, Finanzas para Emprendedores, Gerencia de Empresas en Crecimiento.
- f. Que el Consejo Académico, en sesión del 28 de abril de 2016, aprobó la creación de seis asignaturas opcionales adscritas a la Unidad Académica de Formación Humano Cristiana.

**ACUERDA:**

**Artículo primero:** Ampliar la oferta de asignaturas opcionales en el marco de la Ruta del Emprendimiento, adscritas a la Unidad Académica de Formación Humano Cristiana:

Emprendimiento:	3 créditos.
Marketing y Ventas para Emprendedores:	3 créditos.
Propiedad Intelectual para Emprendedores:	3 créditos.
Emprendimiento Social	3 créditos.
Finanzas para Emprendedores:	3 créditos.
Gerencia de Empresas en Crecimiento:	3 créditos.

**Artículo segundo.** Los estudiantes de la Universidad Católica de Manizales podrán cursar las asignaturas opcionales en el marco del convenio SUMA.

**Comuníquese y cúmplase.**

Manizales, 18 de mayo de 2016

  
Mgra. Hna. GLORIA DEL CARMEN TORRES BUSTAMANTE O.P  
Rectora

  
Mgra. Abg CATALINA TRIANA NAVAS  
Secretaria General